

Acta de Especialidades Médicas
30 de octubre de 2006

Hoy 30 de octubre de 2006 siendo las 9:30 a.m., el Subcomité de Especialidades Médicas con el personal técnico, la Ing. Katia Guerra del Depto. de Tecnología Sanitaria de la CSS, Dr José Molina del Servicio de Neurocirugía del Hospital de Especialidades Pediátricas y por las empresas: Hilda Sierra de Medical Innovation, Luis Espinosa de Tekmedic, S. A. inician un proceso de homologación del equipo **Sistema para estereotaxia.**

Iniciamos la homologación del siguiente equipo haciendo las siguientes observaciones:

1. Los proveedores no presentaron la documentación o literatura solicitada por el Dr Molina, el 24 de octubre de 2006 como información adicional para ser considerada y evaluada para este proceso.
2. Se continua con el proceso de homologación, haciendo la salvedad que la necesidad de la Unidad solicitante es de un Sistema para estereotaxia sin marco, punto importante en la cual no cumplen las empresas interesadas en dicho proceso.

**FICHA TÉCNICA DE ADQUISICION 45814
SISTEMA PARA ESTEREOTAXIA PEDIATRICO SIN MARCO**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. ~~Marco o fantasma, en aluminio anodizado, ligero, portátil~~
2. Peso máximo de 150 gramos
3. Esterilizable **en autoclave**
4. Con escalas métricas X, Y, Z para construir la geometría 3D
5. Trípode de acero inoxidable, con brazos ajustables, con pivote movable, a través del cual se pasa la aguja de biopsia
6. Una (1) aguja de biopsia de 2.5mm
7. Un (1) sistema de aspiración de **2 a 2.5mm**
8. Un (1) aro de silicona para usar en CT, con tres puntos de referencia radio opaco
9. Un (1) aro de silicona para usar en MRI, con tres puntos de referencia radio opaco
10. **Caja para transportar y esterilizar los instrumentos**
11. Software con plataforma window compatible con todas las marcas de exploradores de CT y MRI
12. Computadora con las siguientes características como mínimo: 3.0 Ghz, 512 MB de memoria, Disco duro de 80GB, lectora multimedia de tarjetas SD/CMC/USB, tarjeta de video, quemador de DVD 16x, multiformato, MODEM, puerto paralelo, puerto serial, cuatro puertos USB, teclado, ratón, bocinas, programas de office, monitor LCD con pantalla plana de 17" y UPS
13. Carro de transporte

Documentos para revisar, los expedientes:

1. Antecedentes de uso o

2. Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE y adicional UL o IEC o ISO
 - b. O que en el catálogo original conste las certificaciones solicitadas.

Observaciones sugeridas para el pliego de cargos:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción. **La empresa debe suministrar las actualizaciones del software del sistema durante el tiempo de garantía.**
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindara cada seis(6) meses o cuando lo solicite la Unidad ejecutora, durante el periodo de garantía.
5. Brindar entrenamiento de operación en el extranjero de 40 horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 16 horas mínimo, al personal técnico de Biomédica que tendrá a su cargo el mantenimiento y reparación del equipo después de la garantía.
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
8. Certificación del fabricante en donde confirme disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
9. El tiempo de entrega debe ser establecido de acuerdo a las necesidades de la Unidad Ejecutora.

Siendo las 10:05 a.m. se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

Firma	Institución